



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202060655MV001
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	NOMBRE POSTULANTE:	CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO
DIRECCIÓN:	VILLA FÁTIMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380213
CHIP:	AAA0137NTUH	TELÉFONO 1:	3133544391
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00278785	TELÉFONO 2:	3202507051 - 3004829115
		CORREO ELECTRÓNICO:	brayanesneyder@yahoo.com.co

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		3-4	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		5	
5	Formato Viabilidad Jurídica	✓		6	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		7	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)		×		
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		×		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		×		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		×		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		×		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		×		
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		×		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		×		
5,10	Certificado Catastro	✓		8	
5,11	Pago impuesto predial		×		
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		×		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		×		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		×		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		9	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	✓		10	
5,17	Otros	✓		11-21	
6	Formato Verificación SIG		×		
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		22	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

Documentos: consultaviv, sipive, fonvivienda, vuz oobis propietarios, certificado catastral, declaración juramentada unica vivienda, recepción de documentos.

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Caracterización Social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	21-04-2023	ID DEL EXPEDIENTE:	220206055MV001
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	NOMBRE POSTULANTE:	CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO		
DIRECCIÓN:	VILLA FÁTIMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380213		
CHIP:	AAA0137NTUH	TELÉFONO 1:	3133544391		
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00278785	TELÉFONO 2:	3202507051		
		CORREO ELECTRÓNICO:	brayan.esneider@yahoo.com.co		

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:	☒ Soltero (a) ☐ Unión Libre ☐ Casado (a) ☐ Viudo (a) ☐ Divorciado (a) ☐ Otro	2.3 Relación de Tenencia con el Predio:	☐ Propietario (a) ☐ Poseedor (a) ☐ Propietario (a) Comunero ☐ Prominente Comprador
2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? <u>30</u> Años	Cual? _____	2.5 Modalidad para la cual aplica	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia?	SI ☐ NO ☒	3.7 Tipología de familia:	☐ Nuclear ☐ Monoparental ☐ Extensa ☐ Recompuesta ☒ Unipersonal ☐ Pareja sin hijos ☐ Otra
3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado?	SI ☐ NO ☒	Cuántas (*)	_____
3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas?	SI ☐ NO ☒	Cuántas (*)	_____
3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional?	SI ☐ NO ☒	Cual (*)	_____
3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad?	SI ☐ NO ☒	Tipo de discapacidad (*)	_____
3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica?	SI ☐ NO ☒	Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante	_____
		A cual población Étnica pertenece (*)	_____

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
-----------	----------------------------------	--------------	----------------	---------

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:	☒ Solo una persona	☐ Compartida	4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)	☐ Menos de 1 SMMLV ☒ Entre 1-2 SMMLV ☐ Entre 2-4 SMMLV ☐ Mas de 4 SMMLV
4.2. No. de personas que laboran en la familia	_____			
4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia	_____			

541



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: **21-04-2023**

ID DEL EXPEDIENTE: **2202060655MV001**

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380213
DIRECCIÓN:	VILLA FÁTIMA	TELÉFONO 1:	3133544391
CHIP:	AAA0137NTUH	TELÉFONO 2:	3202507051 - 3004819175
MATRICULA INMOBILIARIA:	050500278785	CORREO ELECTRÓNICO:	brayan.esneider@yahoo.com.co

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	78.77 M2	ÁREA DEL LOTE:	317.489 M2
No. PISOS:	7		
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: SI	Acueducto: SI	Gas Natural / Propano: GP
	Alcantarillado: NO	Teléfono: NO	Internet: NO

B MATERIALES Y ACABADOS																			
MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS							
Concreto C				Enchape EN				Esmaltado ES				Alfombra AL							
Terreno T				Piso Laminado PL															
PISOS	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS						
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS			
	Áreas comunes	C								Habitaciones	C					EA			
	Cocina	C								Patio									
Baños	C								Otros										
MATERIALES	Ladrillo L				Material Prefabricado MP				Obra blanca OB										
	Bloque B				Adobe A				Obra gris OG										
	Concreto C				Bahareque BH				Obra negra ON										
	Madera M				Lamina Zinc LZ														
MUROS	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS						
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS			
	Áreas comunes	H								Habitaciones	B					OG			
	Cocina	C								Patios									
Baños	H								Otros										

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES									
CARACTERÍSTICAS GENERALES		P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN		
Cubierta	☒					M	Cambio de cubierta total por múltiples filtraciones		
Cielo Raso	☒					B	Instalación de cielo falso en toda la vivienda.		
Baños	☒					A	Modificación de vivienda del ministerio para baño.		
Cocina	☒					A	Mejoramiento en acabado en enchape piso pared-mech		
Patio / Cuarto Ropas	☒					M	Adecuación de zona de lavado.		
Alcobas									
Sala									
Comedor									
Hall									
Alistado y enchape de pisos	☒					B	Placa, alistado y enchape en alcobas H2 y H3.		
Enchape escalera									
Terraza									
Instalaciones Hidro-Sanitarias									
Instalaciones eléctricas	☒					B	Las requeridas por la instalación del cielo falso		
Fachada									
Manejo de residuos sólidos	☒					A	Instalación de nuevo pozo séptico		



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 21-04-2023

ID DEL EXPEDIENTE: 2202060655MV001

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO
VEREDA / C. POBLADO:	EL DESTINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380213
DIRECCIÓN:	VILLA FÁTIMA	TELÉFONO 1:	3133544391
CHIP:	AAA0137NTUH	TELÉFONO 2:	3202507051
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00278785	CORREO ELECTRÓNICO:	brunyanesneyra@yahoo.com.co

D	OBSERVACIONES
	Vivienda construida hace mas de 30 años en diferentes materiales como Bloque y madera, tiene acabados en obra gris y su cubierta es en teja de Zinc. Requiere la implementación del módulo de Baño del ministerio de vivienda, de no ser posible se priorizan las siguientes intervenciones en la vivienda: -Adecuación del baño incluye batería sanitaria y todos sus accesorios, enchape de piso y construcción de muros con acabados. -Mantenimiento general del pozo séptico, de ser necesario construcción total. -Pintado de enchapes de piso y paredes de la cocina, e instalación de cocina integral con todos sus accesorios. -Cambio total de cubierta, incluye estructura. -Adecuación de zona de lavado, incluye pozo, enchape de piso y pared, redes de lavadora y lavadero. -Instalación de placa de piso, alistado y enchape en alcobas H2 y H3. -Instalación de Cielo Falso en toda la vivienda, incluye redes eléctricas. No se priorizan intervenciones en áreas con usos diferentes a los habitacionales.

E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.
---	---

F	ELABORÓ:	REVISÓ:	CONCEPTO
	FIRMA NOMBRE: Pason Clark Aguilera CARGO: P. Técnico TARJETA PROFESIONAL: 1903942019-1018161016	FIRMA NOMBRE: Catalina Acosta CARGO: Coordinadora TARJETA PROFESIONAL: 1903942019-1107516584	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. SI ☒ NO ☐



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRÍCULA INMOBILIARIA:

ID DEL EXPEDIENTE:

NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

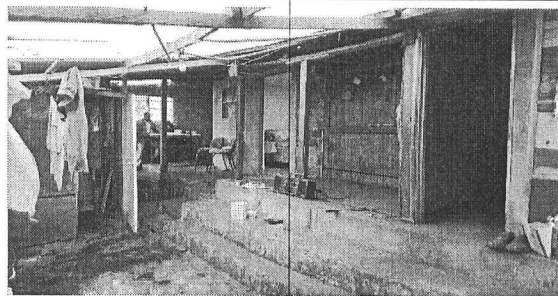
TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

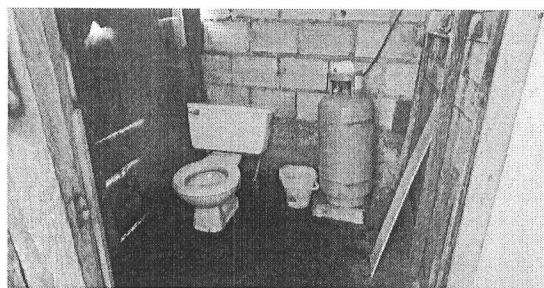
CORREO ELECTRÓNICO:



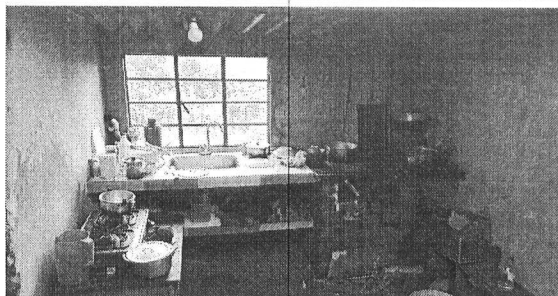
FACHADA PRINCIPAL



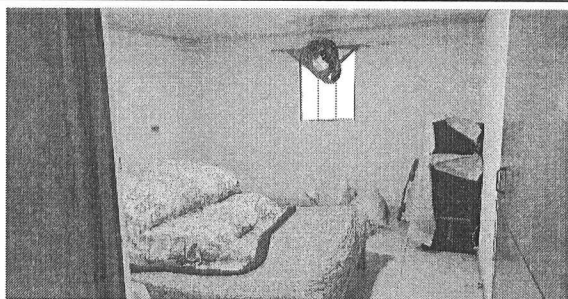
SALA



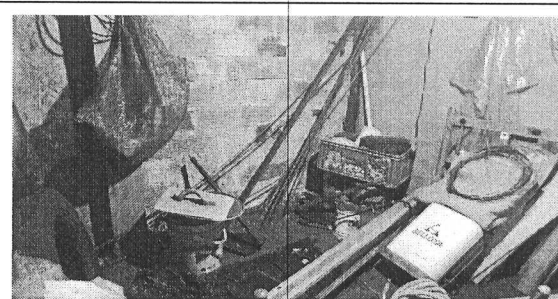
BAÑO



COCINA



HABITACIÓN 1



HABITACIÓN 2



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRÍCULA INMOBILIARIA:

ID DEL EXPEDIENTE:

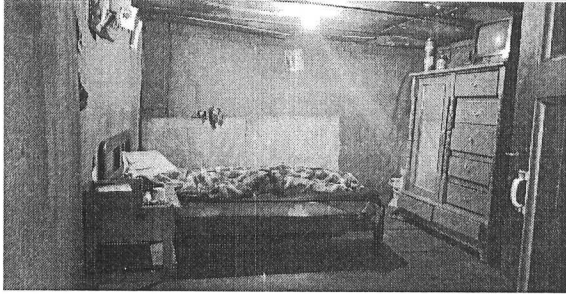
NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

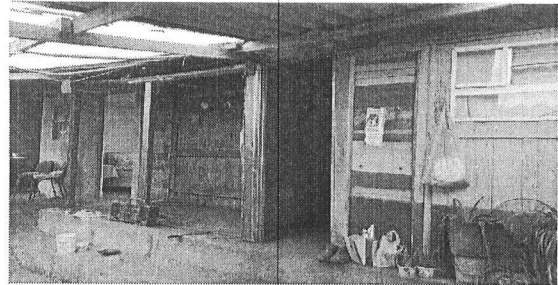
TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

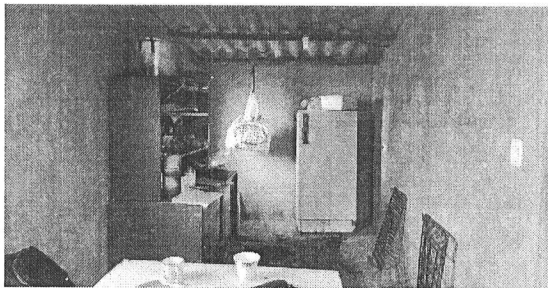
CORREO ELECTRÓNICO:



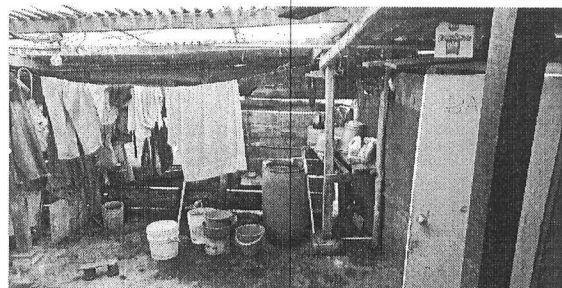
HABITACIÓN 3



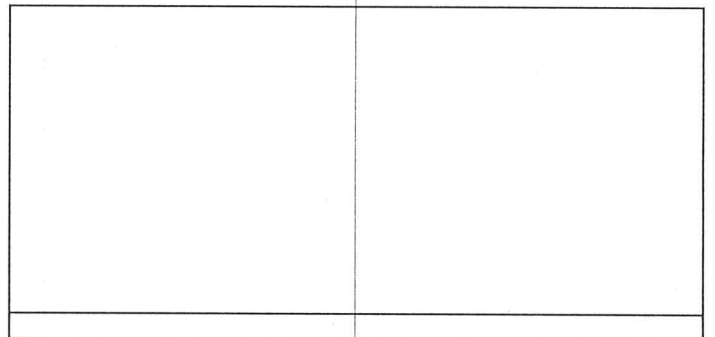
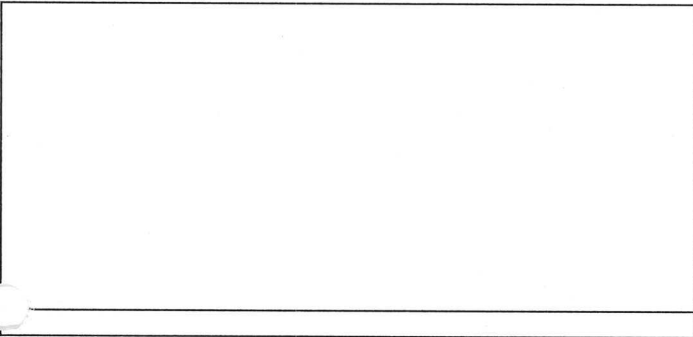
HALL



COMEDOR



ZONA DE LAVADO





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE ESPORTE

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

EL DESTINO

DIRECCIÓN:

VILLA FÁTIMA

CHIP:

AAA0137NTUH

MATRICULA INMOBILIARIA:

050S00278785

ID DEL EXPEDIENTE:

2202060655MV001

NOMBRE POSTULANTE:

CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

80380213

TELÉFONO 1:

3133544391

TELÉFONO 2:

3202507051-3004829175

CORREO ELECTRÓNICO:

brayansneydere@yahoo.com.co

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A

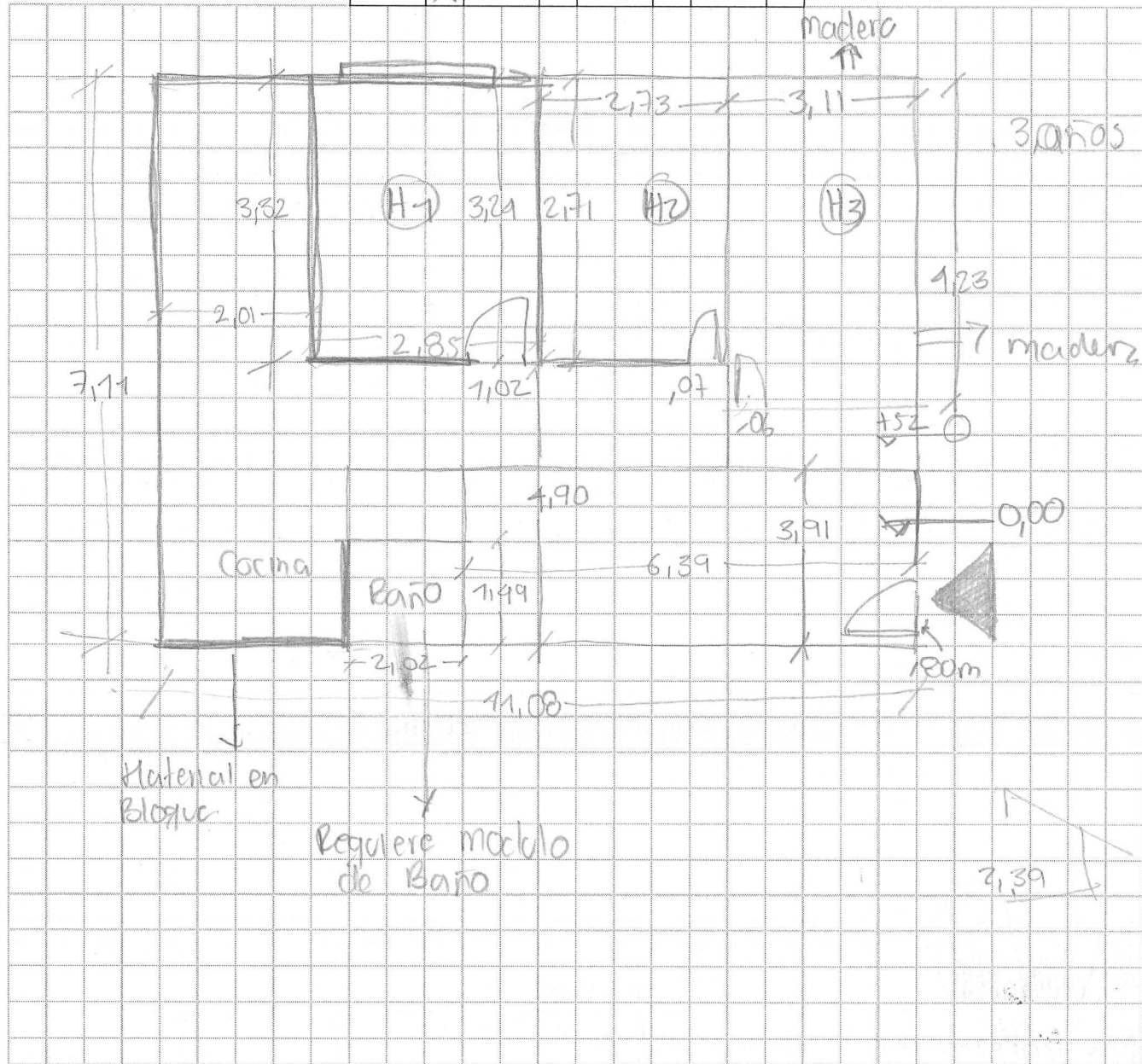
Plantas Arquitectónicas

Piso 1

X	Piso 2
--------------	--------

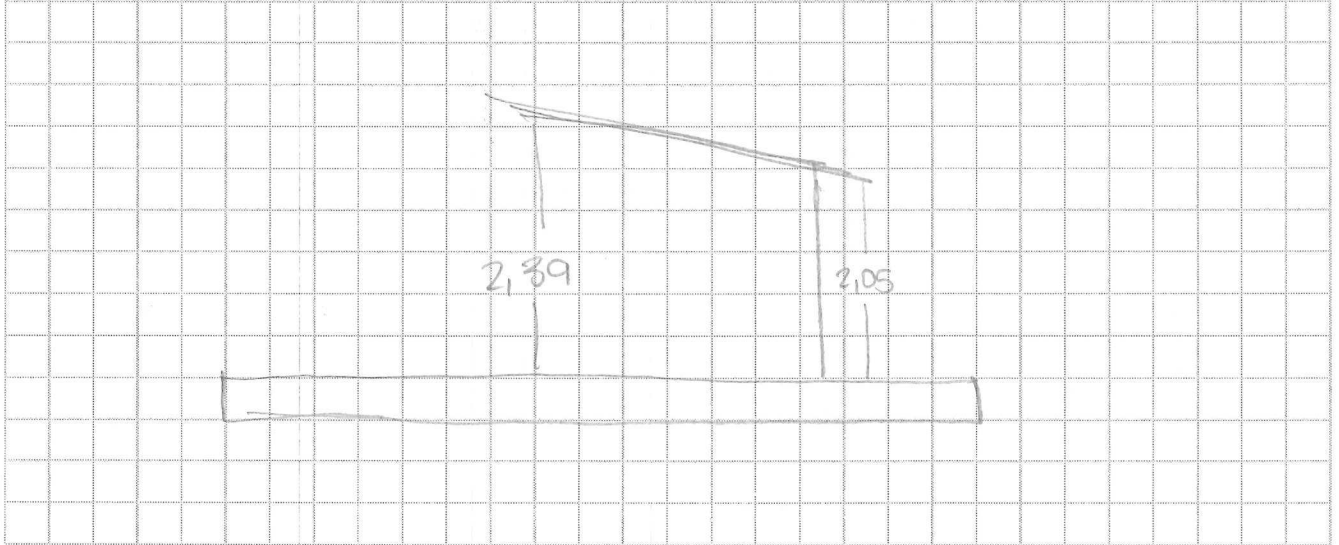
Piso 3

Otros



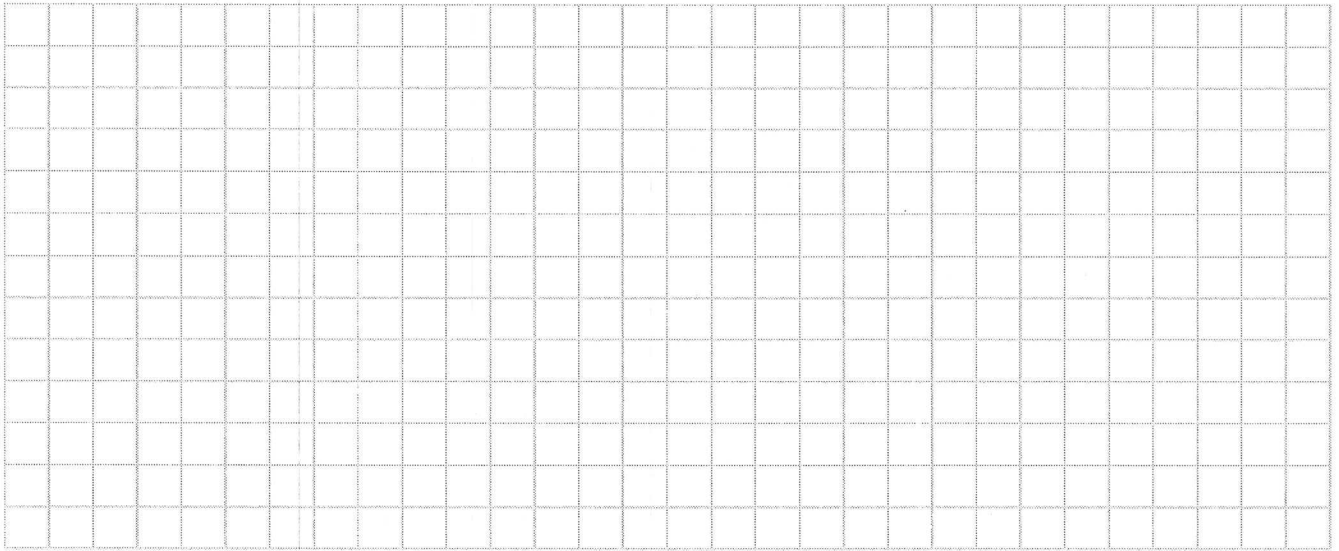
B

Cortes / Fachadas



C

Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA
 NOMBRE: Yason Acosta Aguilera
 CARGO: Técnico
 TARJETA PROFESIONAL: A0392021-106469096

REVISÓ:

FIRMA
 NOMBRE: Catalina Acosta
 CARGO: Comarista
 TARJETA PROFESIONAL: A139542019-116516584

VENTANA
 PUERTA
 COLUMNA

ACCESO
 NIVELES
 ÁREA A INTERVENIR

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD JURÍDICA		VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	Usme	ID DEL EXPEDIENTE:	2202060655MV001
VEREDA / C. POBLADO:	El Destino	NOMBRE POSTULANTE:	Demofilo Cristiano Fernandez
DIRECCIÓN:	Villa Fatima	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80380213
CHIP:	AAA0137NTUH	TÉLEFONO 1:	3133544391
MATRICULA INMOBILIARIA :	50S00278785	TÉLEFONO 2:	3202507051 - 3004829175
		CORREO ELECTRÓNICO:	brayanesneider@yahoo.com.co
INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☐	POSEEDOR	☒
		PROMITENTE COMPRADOR	☐
TRADICIÓN			
Que sobre el predio objeto de estudio pesa un embargo oficio 625 del 2 de junio de 1966 del juzgado 19 del Circuito de Bogotá. Anotación No. 5 del 8 de junio de 1966. Además pesa una demanda sobre cuerpo cierto y una reserva forestal protectora en los términos de la Resolución No. 076 de 1977.F.M.I.50S00278785			
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro ☐ impuesto predial ☐ recibos de servicios públicos Otro (s) cual (es):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Pertenencia (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral: Otro (s) cual (es): Declaración juramentada de única vivienda	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo	☐	Embargo	☐
Patrimonio De Familia	☐	Constitución Fideicomiso Civil	☐
Afectación A Vivienda Familiar	☐	Otros	☐
		El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☒ NO ☐	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
En relación a lo anterior el presente análisis se considera inviable desde el punto de vista jurídico de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias, ya que sobre el predio objeto de estudio pesa un embargo, una demanda sobre cuerpo cierto y una reserva forestal protectora. Además el postulante tiene a su nombre más de una propiedad.			
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:	<i>Maria Alejandra Rodríguez S.</i> FIRMA	REVISÓ:	<i>Edgardo Dorado</i> FIRMA
NOMBRE	Maria Alejandra Rodriguez S	NOMBRE	Edgardo Dorado
CARGO	Abogada - Contratista	CARGO	Abogada - Contratista
FECHA CONCEPTO	5/05/2023		
T.P. No:	229903		

1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.380.213**

CRISTIANO FERNANDEZ

APELLIDOS
DEMOFILO

NOMBRES

Cristiano Demofilo Fernandez
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **25-MAY-1963**

SOCOTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

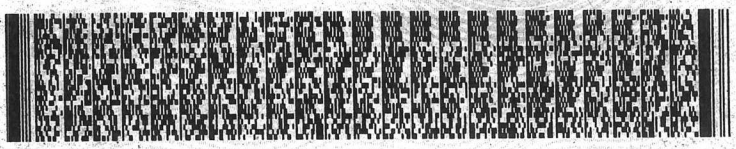
1.69 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

26-NOV-1981 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00013184-M-0080380213-20080615 0000467466A 1 1660018163

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-450133

Fecha: 15/05/2023

Página: 1 de 1

8

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	SIVEL CRISTIANO FERNANDEZ	C	19317727	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1	2011-11-15	SANTA FE DE BOGOTÁ	10	050S00278785

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

VILLA FATIMA LA REGADERA - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

102808 00 72 000 00000

CHIP: AAA0137NTUH

Número Predial Nal: 11001002805080000000720000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 4 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
317,489.97 862.83

Cedula(s) Catastra(es)
US R 185

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	2,289,333,000	2023
1	1,832,875,000	2022
2	1,779,490,000	2021
3	1,727,660,000	2020
4	1,768,330,000	2019
5	1,817,399,000	2018
6	625,429,000	2017
7	611,367,000	2016
8	99,944,000	2015
9	97,032,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 15 días del mes de Mayo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **55A9DF926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Demetrio Custodio mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 80.380.213 de estado civil soltero, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 32 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) Casa ** ubicada en la dirección villa fatima de la vereda El Destino de la localidad de Usme de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 21 días del mes de Abril de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Demetrio Custodio

C.C No: 80380213

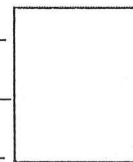
Dirección: villafatima



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____



*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: Val. Camba

C.C No: 52950505

FIRMA: _____

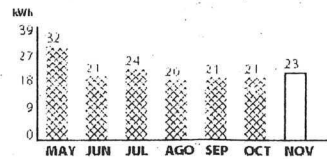
C.C No: _____

CLIENTE

Isidro Cristiano
VEREDA EL DESTINO
FINCA VILLA FATIMA-BOGOTÁ D.C.-EL DESTINO

TOTAL A PAGAR \$ 8.350 SUBSIDIO (\$8.281) PAGO OPORTUNO 02 NOV/2022 FECHA SUSPENSIÓN: 04 NOV/2022

EVOLUCION DEL CONSUMO



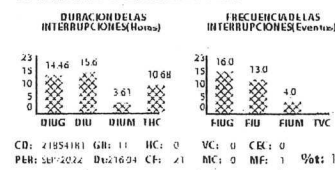
PERIODO FACTURADO: 27 SEP/2022 A 27 OCT/2022
TIPO LIQUIDACIÓN: Mensual
TIPO DE LECTURA: Real
ANOMALIA: Normal
CONSUMO PROMEDIO ULTIMOS 6 MESES: 23
PROXIMA LECTURA: 29 NOV/2022

INFORMACION DEL CONSUMO

TIPO MEDIDA	LEC. ACTUAL	LEC. ANTERIOR	DIFERENCIA	FACTOR	ENERGÍA CONS.	ENERGÍA FACT.
EAFP	7923	7900	23	1	23	23

FECHA DE EXPEDICIÓN: 27 OCT/2022 TOTAL CONSUMO: (kWh) 23

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACION DE INTERES

ESTIMADO CLIENTE:
La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh /mes) es de \$723.0819 kWh
G: 236.3829 T: 50.8461 D: 247.7524
CV: 60.5487 PR: 51.0863 R: 42.6438
CU: 689.2602 CF: 0

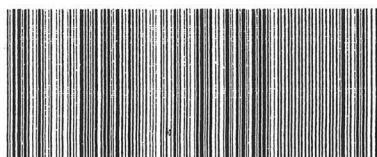
INFORMACION TECNICA

RUTA LECTURA:	50006226020055	NIVEL DE TENSION:	1
RUTA REPARTO:	50006226020021	COD. FACTURACION:	
ESTRATO:	2	GRUPO:	602
CIRCUITO-TRAFIO:	UM16- 21354TR1	MEDIDOR No:	19012892
CARGA (KW):	6	MEDIDOR No:	
SERVICIO:	Residencial		

DETALLE DE CUENTA

CONCEPTO:	SUBTOTAL
CONSUMO DE ENERGIA	
723.0819 (Valor kWh) x 23 (Consumo en kWh)	\$ 15.631
RESIDENCIAL SUBSIDIO (49.79%)	(\$8.281)
SUBTOTAL VALOR CONSUMO	\$ 8.350
INTERES POR MORA (RES: 6% NO RE: 36.92% EA)	\$1
AJUSTE A LA DECENA (CREDITO)	(\$1)
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$ 278 DIARIOS	
SUBTOTAL VALOR OTROS	\$0
SUBTOTAL VALOR DESCUENTOS	\$0
SUBTOTAL CONCEPTOS ENERGIA	\$ 8.350
CONCEPTO:	SUBTOTAL
PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y BENEFICIOS	
SUBTOTAL PORTAFOLIO	\$0

Numero de Cuenta 0766075-4 Factura de Servicios Públicos No 699942729-7



TOTAL A PAGAR: \$ 8.350
PAGO OPORTUNO: 02 NOV/2022



Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 23/04/2023	Hora: 04:38 PM	No. Consulta: 434393114
N° Matrícula Inmobiliaria: 50S-278785	Referencia Catastral: AAA0137NTUH	
Departamento: BOGOTA D.C.	Referencia Catastral Anterior:	
Municipio: USME	Cédula Catastral: AAA0137NTUH	
Vereda: USME	Nupre:	

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. VILLA FATIMA LA REGADERA (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:
VILLA FATIMA LA REGADERA (DIRECCION CATASTRAL)
"VILLA FATIMA"

Determinacion:	Destinacion economica:	Modalidad:
-----------------------	-------------------------------	-------------------

Fecha de Apertura del Folio: 23/05/1975	Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO
--	--

Fecha de Instrumento: 20/05/1975

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:

Matrícula(s) Derivada(s):
50S-40792571

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización
--

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
------------------	---------------------	----------------------------------	---------------

Complementaciones

Cabidad y Linderos

LOTE DE TERRENO CON UNA CABIDA APROXIMADA DE 50. FANEGADAS, LINDA: PARTIENDO DE LA CIMA DE LA CUCHILLA ALTO DE LOS PEDREGALES, O DEL PEDREGAL DONDE SE HALLA EL MOJON DE CEMENTO MARCADO CON EL #26, TOMA ANDO AL OCCIDENTE, Y SIGUIENDO UNA LINEA QUE PASA POR EL PUNTO EN QUE SE ENCUENTRAN PIEDRAA MARCADAS CON LAS LETRAS C.M.L.R. INICIALES D E LOS APELLIDOS MONROY, Y LA ROTA RESPECTIVAMENTE.A DAR A OTRA PIEDRA PEQUEÑA COLOCADA EL EL PUESTO NATURAL Y MARCADA CON LAS MISMAS LETRAS DE ESTA SIGUIENDO LA MISMA LINEA, A DAR A UN MOJON A LA ORILLA DEL VALLADO, QUE ATRAVIESA LA FINCA SUATE DE NORTE A SUR, MARCADO CON LAS LETRAS, YDE ESTE MOJON TOMA HACIA EL NORTE, POR LA ORILLA DEL MENCIONADO VALLADO A ENCONTRAR EN SU UNION OTRO MOJON MARCADO CON EL #23. LINDA HASTA AQUI CON LA EL DESTINO, DE HEREDEROS DE JULIO ORTIZ, B. CONTINUA EN LA MISMA DIRECCION, POR EL CENTRO DEL VALLADO PASANDO POR EL MOJON DE CEMENTO, #22. HASTA ENCONTRAR EL #21 LINDA VALLADO AL MEDIO, CON PROPIEDAD DE SILVIO FLOREZ, CONTINUA A LA DERECHA EN LINEA RECTA, HASTA ENCONTRAR EL MOJON #25.A CAMINO AL MEDIO, CON EL RESTO DE PROPIEDAD DE MARIO AGUILLAR SIGUE A LA DERECHA EN LINEA RECTA, HASTA LA CIMA DEL ALTO DE LOS PEDREGALES, PUNTO DE PARTIDA, LINDADO CON TIERRAS DE EZEQUIEL, VARGAS.--

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros:

Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros:

Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
0	1		18/08/2007	C2007-11595	SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
0	2		23/05/2012	C2012-10436	EN SECCION PREDIO RURAL CORREGIDO SI VALE ART.35 D.L.1250/70 OGF/COR23..	
0	3	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2017-115389 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.	
3	1	2001-CI312	16/06/2011		EN SECCION NATURALEZA JURIDICA ESPECIFICACION CORREGIDA SI VALE ART. 235 D.L.1250/70 OGF/LADEF/COR23...	
9	1		23/05/2012	C2012-10436	EN SECCION PERSONAS NOMBRE CRISTIANO FERNANDEZ SIVEL CORREGIDO SI VALE ART.35 D.L.1250/70 OGF/COR23..	
9	2		15/03/2022	C2020-99	EN MATRICULAS DEPENDIENTES INCLUIDO FOLIO 50S-40792571, CON FUNDAMENTO EN LA SEGREGACION SOLICITADA EN EL ART.1 DE LA RESOLUCION N.392	

DEL 08-09-2021 ORIP
BOGOTA ZONA
SUR.AA-002-
2020.EAHG.

9

3

15/03/2022

C2020-99

EN DOCUMENTO QUE
SE REGISTRA SE
INCLUYE COMENTARIO
Y EN PERSONAS QUE
INTERVIENE EN EL
ACTO SE EXCLUYE (X)
DE TITULAR DE
DERECHO REAL, CON
FUNDAMENTO EN EL
ART.2 DE LA
RESOLUCION N.392
DEL 08-09-2021 ORIP
BOGOTA ZONA
SUR.AA-002-
2020.EAHG.

Trámites en Curso

RADICADO

TIPO

FECHA

ENTIDAD ORIGEN

CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 23/04/2023
Hora: 04:39 PM
No. Consulta: 434393163
No. Matricula Inmobiliaria: 50S-278785
Referencia Catastral: AAA0137NTUH

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 02-11-1955 Radicación: SN
Doc: ESCRITURA 2956 del 1955-10-18 00:00:00 NOTARIA 7 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: ZAMORA G. OCTAVIO
A: BECERRA CENDALES CARLOS X

1

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 23-02-1959 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 2182 del 1958-09-10 00:00:00 NOTARIA 8 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0 (2)

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BECERRA CENDALES CARLOS

A: RIVERA CAMPOS PABLO X

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 26-04-1963 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 1093 del 1963-04-25 00:00:00 NOTARIA 10 de BOGOTA VALOR ACTO: \$0 (3)

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (COMPRAVENTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RIVERA CAMPOS PABLO

A: PARDO LOMBO MIGUEL X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 01-09-1964 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 3866 del 1964-08-17 00:00:00 NOTARIA 4 de BOGOTA VALOR ACTO: \$60.000 (4)

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PARDO LOMBA MIGUEL X

A: BANCO DE COLOMBIA

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 08-06-1966 Radicación: SN

Doc: OFICIO 625 del 1966-06-02 00:00:00 JUZGADO 19 C.CTO de BOGOTA VALOR ACTO: \$0 (5) X

ESPECIFICACION: 401 EMBARGO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DE COLOMBIA

A: PARDO LOMBA MIGUEL X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 09-03-1995 Radicación: 1995-17363

Doc: OFICIO 2640 del 1993-11-10 00:00:00 JUZGADO 3 C. CTO. de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$ (6) +

ESPECIFICACION: 410 DEMANDA SOBRE CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ VDA. DE CRISTIANO EVELIA

DE: CRISTIANO FERNANDEZ ROSA ELENA

DE: RAMIRO Y OTROS (SIC)

A: PARDO L. MIGUEL

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 21-03-2006 Radicación: 2006-23842

Doc: OFICIO 3703 del 2005-11-23 00:00:00 JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0468 DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO 110013103010200500491 (DEMANDA EN PROCESO ORDINARIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ SIVEL CRISTIANO

A: PARDO LOMBA MIGUEL

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 19-12-2011 Radicación: 2011-119679

Doc: OFICIO 3818 del 2011-12-09 00:00:00 JUZGADO 10 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$ (7) X

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL DEMANDA N.2005-0491 (CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FERNANDEZ SIVEL CRISTIANO

A: PARDO LOMBA MIGUEL

A: Y PERSONAS INDETERMINADAS

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 13-03-2012 Radicación: 2012-25032

Doc: SENTENCIA SIN del 2011-11-15 00:00:00 JUZGADO 10 CIVIL DEL CTO de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0131 DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA PARCIAL:LOTE 6 DEL PREDIO VILLA FATIMA (DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CRISTIANO FERNANDEZ SIVEL CC 19317727

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 02-05-2019 Radicación: 2019-23952

Doc: RESOLUCION 0138 del 2014-01-31 00:00:00 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0954 RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015) POR EL CUAL SE REALINDERA LA RESERVA FORESTAL PROTECTORA -PRODUCTORA LA CUENCA ALTA DEL RIO BOGOTA,DECLARADA MEDIANTE EL ARTICULO 2 DEL ACUARDO 30 DE 1976,APROBADO POR LA RESOLUCION 076 DE 1977 (RESERVAS FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS (DECRETO 1076 DE 2015))

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**Consulta General Datos Del Hogar****Tipo Documento**

CC

**Documento Ciudadano**

80380213

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO						
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA						
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION	DE VALOR ASIGNADO

!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!

Nro Cedula
80380213



ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

HACENDA

Unidad Administrativa Especial de
Catastro Distrital

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Radicación No. W-450239

Fecha: 15/05/2023

Página: 1 de 1

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	EVELIA FERNANDEZ DE CRISTIANO	C	24087215	50	N
2	DEMOFILO CRISTIANO FERNANDEZ	C	80380213	50	N

Total Propietarios: 2

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	8019	2000-12-29	SANTAFE DE BOGOTA, D	54	050S40348104

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 6 ESTE 100B 04 SUR - Código Postal: 110531.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

DG 100B SUR 6 07 ESTE

DG 100B SUR 6 11 ESTE

Dirección(es) anterior(es):

KR 6 ESTE 101 04 SUR, FECHA: 2013-09-25

KR 6 E 101 04 S, FECHA: 2001-05-14

Código de sector catastral:

002616 96 22 000 00000

CHIP: AAA0146ZNBS

Cedula(s) Catastra(es)

2025117822000000000

Número Predial Nal: 110010126051600960022000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 1 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Área total de terreno (m2) 72.0 **Área total de construcción (m2)** 170.91

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	89,440,000	2023
1	86,199,000	2022
2	86,325,000	2021
3	85,776,000	2020
4	77,302,000	2019
5	67,027,000	2018
6	64,651,000	2017
7	52,291,000	2016
8	55,777,000	2015
9	53,234,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 15 días del mes de Mayo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **FBA9DF926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Demotilo Cristiano fernandez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme con cedula de ciudadanía número 80.380.213 de estado civil Soltero, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa X, casa-lote__, donde actualmente resido, ubicada en la dirección Villa fatima. de la vereda El destino de la localidad de Usme de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 21 días del mes de abril de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: Demotilo Cristiano Fernandez
C.C No: 80380213
Dirección: Villa fatima



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

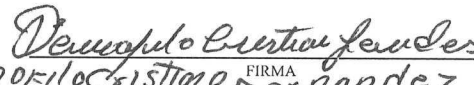
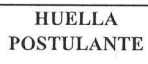
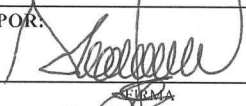
*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: yuli Gamba
C.C No: 52950505

FIRMA: _____
C.C No: _____

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS					
Documentos recibidos para subsidio de Vivienda Rural					
MODALIDAD: <u>Mejoramiento de Vivienda</u> LOCALIDAD: <u>Usme</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>El Destino</u> DIRECCIÓN: <u>Villa Fatima</u> CHIP: <u>AAA.037.NTUH</u> MATRICULA INMOBILIARIA: <u></u>	ID DEL EXPEDIENTE: <u></u> NOMBRE POSTULANTE: <u>Demofilo Cristiano</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>80.380.213</u> TELÉFONO 1: <u>313 354 4391</u> TELÉFONO 2: <u>320 250 7051</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>braynemydere@yahoo.com.co</u>				
ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL Documentación por carpeta - Formatos	CHEQUEO SI NO	No. Folio	Notas	
1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		1	
2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)				
3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)				
4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)				
5	Autorización Copropietario (Si aplica)				
6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)				
7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)				
8	Copia Escritura pública (Si es propietario)				
9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)				
10	Certificado Catastro				
11	Pago impuesto predial				
12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)				
13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)	✓		2	
14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)				
15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		1	
16	Copia recibos de servicios públicos	✓		1	
17	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda	✓		1	
3	Otros				

POSTULANTE  FIRMA Demofilo Cristiano Fernandez NOMBRE: <u>Demofilo Cristiano Fernandez</u> DOCUMENTO: <u>80380213</u> FECHA: <u>2/12/22</u>	HUELLA POSTULANTE 	RECIBIDO POR:  FIRMA Yelson Duarte NOMBRE: <u>Yelson Duarte</u> DOCUMENTO: <u>1018469096</u> FECHA: <u>02-11-2022</u>
--	--	--



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

LISTADO DE REGISTRO DE LLAMADAS REALIZADAS

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

Localidad:	USME
Objetivo:	AGENDAR VISITA TÉCNICO - SOCIAL Y SUBSANAR

No.	Nombre de quien atiende la llamada	Dirección	Teléfono	Llamada 1			Llamada 2		
				Fecha (dd/mm/aaaa)	Hora	Nombre	Fecha (dd/mm/aaaa)	Hora	Nombre
1	GIL CAÑON HERNANDO ANTONIO	AGUALINDA CHIGUAZA	3193307196 3185929493	20/04/2023	5:00	LEILA F.			
2	CRISTIANO FERNANDEZ DEMOHILO	REQUILINA	3133544391 3202507051	20/04/2023	5:00	LEILA F.			
3	CARDENAS MUÑOZ BLANCA MERY	EL DESTINO	3204077698 3204465205	20/04/2023	5:00	LEILA F.			
4	AMAYA GAMBOA ALVARO	EL DESTINO	3214258650 3124101975	20/04/2023	5:00	LEILA F.			
5	MUÑOZ MOLINA DAGOBERTO	EL DESTINO	3115477225	20/04/2023	5:00	LEILA F.			
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

NOTA: Durante la convocatoria verificar las condiciones COVID 19 y vacunación.

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
		FECHA: 23/01/2024	ID DEL EXPEDIENTE: 2202060655MV001
LOCALIDAD: VEREDA / C. POBLADO:		USME	NOMBRE POSTULANTE: CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO
DIRECCIÓN: CHIP:		EL DESTINO VILLA FÁTIMA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80380213
MATRICULA INMOBILIARIA:		AAA0137NTUH	TELÉFONO 1: 3133544391
		050S00278785	TELÉFONO 2: 3202507051
			CORREO ELECTRÓNICO: NR
NÚCLEO FAMILIAR			
Nombre		Documento Identidad	Parentesco
CRISTIANO FERNANDEZ DEMOFILO		80380213	ASPIRANTE
Observaciones			
Viabilidad	Cumple	No Cumple	
Socio Económica	X		Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de subsidios (SPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.
Técnica	X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.
Jurídica		X	En relacion a lo anterior el presente analisis se considera inviable desde el punto de vista juridico de conformidad con lo establecido en el decreto 145 de 2021 y sus resoluciones modificatorias, ya que sobre el predio objeto de estudio pesa un embargo, una demanda sobre cuerpo cierto y una reserva forestal protectora. Ademas el postulante tiene a su nombre mas de una propiedad.
SIG			Debido al incumplimiento previo de otro(s) requisito(s) no se realiza la priorización de Sistemas de información Geográfica SIG.
MODALIDAD VIABILIZADA			
Modalidad de mejoramiento:	Vivienda Rural Nueva	☐	Mejoramiento Habitacional Rural ☒
CONCLUSIÓN			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
Aprobó			FIRMA
Nombre: <i>Heinz Fernandez Corral</i>			
Cargo: <i>Concejalista SDHT-70.</i>			
Fecha aprobación: <i>24/01/2024</i>			